

FUNCOMEBBA



Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz

**JORNADA
“EJERCICIO Y
RESPONSABILIDAD
del médico”**

22 de mayo de 2013

17.00 horas

SALÓN DE ACTOS

***COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE
BADAJOZ***

A lo largo de una serie de Jornadas y recordando el aniversario de la Ley 41/2002, Básica de la Autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación, el Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz ha venido exponiendo, tratando y debatiendo diferentes aspectos que entran de lleno y que son precisos tener muy presentes en la actividad médica y básicamente en la relación que se entabla entre el médico y su paciente.

Esta Jornada que ahora presentamos, trata de analizar, algo que en ocasiones resulta complejo de asimilar y de entender y que gira en torno a las Responsabilidades que se generan en los profesionales sanitarios en general y en el médico en particular.

Por ello abordamos aspectos relacionados con el deber que tiene el médico de reparar el daño causado por el incumplimiento de su obligación, como consecuencia de una conducta culposa o negligente, debido a un acto de riesgo de los establecidos por la Ley o aquella responsabilidad que se deriva del incumplimiento de las normas deontológicas, que deben regir la conducta del médico y que se encuentran en nuestro Código de Deontología médica. Sin olvidar la que se genera en la propia Administración sanitaria, que siendo administración pública es responsable de la prestación de un servicio público como es la asistencia sanitaria.

PROGRAMA

17,00 h: Presentación e Inauguración

Dr. D. PEDRO HIDALGO

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la
provincia de Badajoz

17,30-18,45 h.

1ª Mesa:

- **Moderador: Dr. D. Pedro Hidalgo**
Presidente del icomBA.
- **Responsabilidad Personal del Médico
/Responsabilidad del Sistema Sanitario**
EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA SEGURA GRAU
Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura
- **Inspección Médica ante los casos de malpraxis
médica/responsabilidad disciplinaria.**
DRA. D^a. PETRA LÓPEZ GARCÍA
Médico. Inspector

18.45 h- 20,00 h.

2ª Mesa:

- **Moderador: D. José Luis Galache Cortés**
Abogado. Asesor Jurídico del icomBA.
- **Responsabilidad del Médico en el ámbito civil.**
D. RAFAEL GÍL NIETO
Abogado. Asesor Jurídico del icomBA.
- **Los Colegios de Médicos ante las malpraxis
médicas/responsabilidad deontológicas.**
Dr. D.MARIANO CASADO BLANCO
Secretario de la Comisión Central de Deontología y Derecho
Médico de la OMC

***Las preguntas se realizarán por escrito en la sala**

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Nombre _____

Domicilio _____

Ciudad _____ C. Postal _____

Teléfono móvil _____ nº Coleg. _____

Email _____

 Médicos colegiados inscripción gratuita

Enviar boletín de inscripción:

Fax: 924 24 05 92

E. Mail: info@colegiomedicobadajoz.org

Organiza:



Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz

Colabora:



Ilustre Colegio Oficial de Médicos
de la Provincia de Badajoz